

# **INFORME DE COMISARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS CENTRO DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES RONTGEN SA. EJERCICIO FISCAL 2013.**

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 279 de la ley de Compañías. Se procede a entregar el presente informe a los Señores Socios:

Objetivos:

- Opinar sobre el cumplimiento, por parte de los administradores, de normas legales estatutarias y reglamentos, así como las resoluciones de la Junta General.
- manifestarse fundamentalmente sobre los estados financieros, luego de revisar los registros contables.
- Manifestarse sobre las disposiciones constantes en el Art. 279 de la ley de Compañías.

## **1.-OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO, POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE NORMAS LEGALES, Y ESTATUTARIAS, DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y RECOMENDACIONES DEL COMISARIO.**

### **1.1 Manejo de los Libros Sociales .**

La compañía de conformidad a la ley cumple con la obligación de mantener en los archivos los siguientes libros:

- a) Libro de Acciones y Accionistas
- b) Libro tributario
- c) Actas de junta general
- d) Libro de nombramientos

Conclusión:

Se ha procedido a verificar los mismos, y se emite alguna sugerencias para el año en curso, sobre los Libros de Actas Junta General.

### **1.2-Cumplimiento de las resoluciones de Junta General de Accionistas.**

Al revisar las Actas se determina que cada una de ellas están correctas y se han dado cumplimiento de las mismas:

### **1.3- RECOMENDACIONES DE ORGANISMO DE CONTROL: DEL COMISARIO**

1.3.1-En cuanto al seguimiento de las recomendaciones emitidas por el el comisario de la Compañía, se puede manifestar que las mismas se han cumplido especialmente en lo referente a los siguientes puntos:

- a) Revisión de saldos de cuentas que se arrastran de años anteriores
- b) Ordenar los archivos físicos de la compañía
- c) Dar cumplimiento a los requerimientos del Servicio de Rentas Internas
- d) Conciliación permanente de las cuentas que conforman el exigible .

## **2.- OPINION RESPECTO A LAS CIFRAS REVELADAS POR LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

2.1- Los Estados Financieros han sido elaborados en base a la normativa legal vigente y expresan los datos siguientes:

## Balance General

### Activos.

Caja Bancos 1703.49

En esta cuenta esta registrados todos los ingresos y egresos contando con todas las partidas conciliatorias realizados en todo el año.

### Exigible.

Clientes y anticipos 4910.00

### Anticipos y Retenciones fiscales.

Iva retenido e impuesto a la Renta 5,593.12

### ACTIVO FIJO.

Activo Fijo 99.955.08

### Pasivos.

Cuentas por Pagar 593.30

Obligaciones Patronales 219.96

Deudas al Fisco 105.05

Provisiones 80.76

### Pasivo Largo Plazo.

Prestamos socios 119.852.13

Dinero que se presto para cubrir cuentas de viajes vendidos en el mes de Diciembre.

### Patrimonio

Capital 16.002.00

Reservas 1.431.38

Futuras capitalizaciones 36.000.00

Perdidas años anteriores 46.659.47

Resultado de este Periodo -11.063.42.

## ESTADO DE RESULTADOS

### Ingresos.

Ventas 64.431.46

64.431.46

### Egresos y Gastos

75.494.88

Gastos del Personal	13.251.59
Gastos Administrativos	69.730.09
Depreciaciones	18.771.65
Gasto Financiero	192.57
Gasto varios no deducibles	5.764.79

**Nota 1.-** En esta se encuentra las cuentas caja bancos que cuentas con sus respectivas partidas.

Recomendación:

Se recomienda seguir con las conciliaciones.

**Nota 2.-** Esta compuesta por todas las cuentas del exigible

Recomendaciones:

Se deberá conciliar la cuenta Pagos anticipados ya que se viene arrastrando desde el año anterior.

**Nota 3.-** Esta compuesta por locales comerciales y equipo medico

Recomendaciones:

Se debe tomar en cuenta su depreciación al año 2013 en algunos equipos y tomar los correctivos pertinentes

**Nota 4.-** Pasivos cuentas y obligaciones por pagar:

Recomendación:

No se ven con mucha variación a estas cuentas.

**Nota 5.-** Pasivos Largo Plazo encontramos la cuenta de préstamos de terceros que es la cuenta más alta del balance

Recomendación: se recomienda analizar la inversión que se hace para seguir, caso contrario se deberían tomar correctivos.

**Nota 6.-** Patrimonio. Al momento se encuentra un saldo ya negativo en el patrimonio

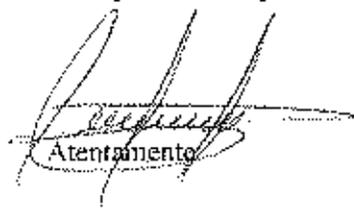
Recomendaciones:

En el final de ejercicio ya se encuentra reflejado el total del patrimonio que se encuentra en saldo negativo debiendo ya tomarse decisiones drásticas.

### 3.-OPINION SOBRE LA INFORMACION REVELADA EN ESTADOS FINANCIEROS.

Todas estas cifras reflejan la veracidad de la información presentada, y la situación real de la Empresa, es por eso que se deja algunas recomendaciones para el futuro de la misma.

Lo expuesto en el presente informe, queda a conocimiento de los Sres. Accionistas.



Atentamente

Ing. Isabel Lopez de Vintimilla.

Cuenca, 15 de abril del 2014.